La Conselleria aprueba el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales de Petrer

22/03/2021



Esta mañana se ha presentado la noticia.

La Conselleria de Agricultura ha dado el visto bueno al Plan Local de Prevención de Incendios Forestales de Petrer, que facilita un marco normativo para la planificación de actuaciones de prevención de incendios en el término municipal que cuenta con cerca de 6.000 hectáreas de terreno forestal.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente, dirigida por Fernando Díaz, señalan que Petrer está catalogado como un municipio de alto riesgo de incendios por la Generalitat Valenciana, por las temperaturas, por la gran masa forestal, por el sistema hidráulico, por las infraestructuras e incluso por el tipo de vegetación.

El Plan Municipal de Prevención de Incendios Forestales establece las medidas generales en defensa de los montes y terrenos forestales incluidos en el término municipal, la protección de las personas, bienes y núcleos rurales, así como la promoción y adopción de una política de prevención adecuada según las necesidades y posibilidades del municipio.

Por otro lado, también se establece la necesidad de regular, concienciar, formar e informar sobre prácticas, actividades e infraestructuras con riesgo de provocar incendios forestales para minimizar el número de igniciones en zonas como Caprala y en Loma Badá.

Petrer realiza cada año varios programas de voluntariado medioambiental y con el nuevo plan se pretenden analizar los medios de vigilancia, disuasión y detección de incendios forestales.